

**Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional
en títulos universitarios de Grado**

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho, en sesión que tuvo lugar el 17 de noviembre de 2025, y de la Facultad de Ciencias Empresariales, en sesión que tuvo lugar el 19 de noviembre de 2025.

- **Título ciclo Superior:** **Técnico Superior en Marketing y Publicidad**, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1571/2011, de 4 de noviembre (BOE 299, de 13 de diciembre de 2011) y Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo (BOE 129, de 28 de mayo de 2024).
- **Título de Grado:** Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- **Número total de créditos ECTS reconocidos:** Según el Anexo XI del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, el título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad que se halla adscrito a la Familia Profesional *Comercio y Marketing*, tiene relación directa con el campo de estudio al que pertenece el Grado en Administración y Dirección de Empresas pero no con el campo de estudio al que pertenece el Grado en Derecho, por lo que tras el análisis pertinente, y a la vista de la relación entre estos títulos oficiales de educación superior, estas Comisiones han decidido reconocer los créditos que se detallan a continuación:

Asignaturas que se reconocen en el Doble Grado de Administración y Dirección de Empresas y Derecho*	Nº. de créditos ECTS	Tipo Asignatura
901025-Dirección Comercial I	6	Básica
901032-Dirección Comercial II	6	Obligatoria
901068-Prácticas en Empresas (GADE)	12	P. Externas
TOTAL CRÉDITOS	24	

*Se aplica el mismo reconocimiento que en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y en el Grado en Derecho. No obstante, a efectos de matrícula, quedan exentas las asignaturas indicadas, ya que el resto de créditos son reconocidos en base a la [tabla de equivalencias](#) del itinerario del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Davinia Cadenas Osuna
Presidenta por delegación de 07 de marzo de 2024
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho

Guadalupe Valera Blanes
Presidenta por delegación de 09 de marzo de 2024
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de C. Empresariales

Código Seguro De Verificación	niA9Ygf4C7aBC8U991DDbQ==	Fecha	05/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Guadalupe Valera Blanes		
	Davinia Cadenas Osuna		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/niA9Ygf4C7aBC8U991DDbQ%3D%3D		Página 1/1

